



DECLARACIÓN N.º 747

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés legislativo, cultural y turístico la realización de la fiesta popular “Barú Canta en Enero”, organizada por la Comuna de Arroyo Barú, Departamento Colón, que en el año 2026 celebrará su XXIII edición consecutiva, a desarrollarse los días 17 y 18 de enero.

Sala de Sesiones. Paraná, 21 de Enero de 2026.



Julia Garioni Orsuza
Secretaria

Cámara de Diputados de E. Ríos



Gustavo Hein
Presidente

Cámara de Diputados de E. Ríos

**AUTOR: S.D. SALINAS
EXP. N.º 28940**

